



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC: 0020368/2016

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Lucila Giusiano, en la que solicita el reconocimiento del curso "Transducción de Señales" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el Curso "Transducción de Señales" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Lucila Giusiano, realizado en la Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en el año 2016, teniendo como Docente responsable a la Dra. Liliana Noemí Guerra.

Calificación: 10 (diez)

Carga Horaria: 36 Horas

Créditos: 1 (uno)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1083

Prof. Dra. SILVIAG. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDE
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC